# Agrupación ARCE “Hacia una red de IES españoles con programa o sección bilingüe (inglés)”

## Acta de la Reunión celebrada en el IES Juan de la Cierva, Vélez-Málaga los días 30 y 31 de Mayo y 1 de Junio de 2011

### 1. Contexto del proyecto:

El proyecto “Hacia una red de IES españoles con programa o sección bilingüe (inglés)” se inscribe dentro de las ayudas concedidas a raíz de la Resolución de 28 de abril de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional (BOE de 6 de mayo). La aprobación del proyecto ha sido publicada en el BOE el 11 de diciembre de 2010, dentro de la Modalidad C destinada a promover Agrupaciones de Centros Educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes, Programa ARCE (Resolución de 1 de diciembre, de 2010, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional).

### 2. Institutos y profesores asistentes:

* **IES Parque de Lisboa** (Alcorcón, Madrid). Centro coordinador
  + - * María Jesús Campos (coordinadora)
      * Juan Carlos Ocaña
* **IES Llorenç Garcías i Font** (Artá, Illes Balears)
  + - * Ana García (coordinadora)
      * Emma Sánchez
      * Julie Geib
      * Antoni Vanrell
* **IES María Moliner** (Segovia, Castilla y León)
  + - * Inmaculada Naranjo (coordinadora)
      * Paloma Velasco
      * Pilar Hontoria
* **IES Juan de la Cierva** (Vélez-Málaga, Andalucía)
  + - * Ana Marcos

### 3. Agenda de la reunión celebrada en Vélez-Málaga los días 30 y 31 de Mayo y el 1 de Junio:

##### Lunes 30 de Mayo

**9.30**  Reencuentro de los miembros de la asociación y presentación de los nuevos. Revisión del trabajo a lo largo de este primer año del proyecto: dificultades encontradas y logros obtenidos.

**10.30** Café

**11.00** Puesta al día de la situación de los listados de centros bilingües: logros, dificultades y acuerdos para su gestión.

**12.20** Acuerdos sobre difusión del proyecto: carta de invitación a los centros, información a las direcciones provinciales, creación y gestión del correo electrónico para los nuevos miembros.

**14.20** Comida

##### Martes 31 de Mayo

**9.30** Elaboración entre todos los asistentes de la memoria de este primer año de proyecto.

**10.30** Café

**11.30** Envío de la carta de invitación y difusión de la Red de Centros a través del correo electrónico de los centros bilingües.

**12.00** Subida de materiales y recursos al blog de la Red de Centros.

**14.20** Comida

##### Miércoles 1 de Junio

**9.30** Objetivos y compromisos para la próxima reunión. Rotación de la coordinación, lugar y fecha de encuentro.

**10.30** Café

**11.00** Fin de tareas pendientes.

**12.30** Despedida.

### 4. Grado de desarrollo de los objetivos y tareas planteados para este primer año:

Se han iniciado o conseguido todos los objetivos que se habían propuesto en el proyecto y que incluían:

1. Profundizar en la colaboración iniciada entre los centros miembros de las agrupaciones anteriores y extender esta colaboración a los nuevos miembros que se integran en el proyecto. **Los miembros han tomado decisiones, colaborado y trabajado juntos utilizando las TIC, sobre todo a través de la página web creada para el proyecto** [**www.redcentrosbilingues.es**](http://www.redcentrosbilingues.es)
2. Analizar la situación de la enseñanza bilingüe en España, prestando especial atención al modo de implantación en las distintas comunidades autónomas. **En la primera reunión celebrada en Alcorcón, los miembros de la agrupación pusieron en común de qué modo se ordena la enseñanza bilingüe en sus comunidades autónomas, los recursos humanos y materiales con los que cuentan, la necesidad o no de habilitación lingüística, la organización de los grupos, la formación del profesorado…todo ello ha quedado reflejado en la página web del proyecto.**
3. Profundizar en el empleo sistemático de las TIC en el aula **creando una página web de materiales para la enseñanza bilingüe. Dicha** **página es** [**www.redcentrosbilingues.es**](http://www.redcentrosbilingues.es) **en ella se han incluido apartados relacionados con los institutos participantes, la legislación sobre el bilingüismo en cada comunidad autónoma, el intercambio de materiales, proyectos y experiencias a través de un blog, y un listado de centros bilingües en las distintas comunidades autónomas.**
4. Estimular la colaboración, el intercambio y el trabajo continuo entre profesores mediante encuentros presenciales y visitas de docentes y mediante el empleo de las TIC. **Para ello se ha empleado la página web así como el blog creado para el intercambio de experiencias, materiales, proyectos y recursos** [**http://redbilingues.blogspot.com/**](http://redbilingues.blogspot.com/)
5. Contribuir a la adquisición y consolidación de las competencias básicas mediante la creación de materiales adecuados para ello y mediante la experimentación de ellos con nuestros alumnos. **Este objetivo sólo se está iniciando ya que en primer lugar estamos compartiendo recursos y materiales a través del blog que serán utilizados y experimentados con los alumnos en el próximo curso.**
6. Difundir los logros de la agrupación, las reflexiones y los materiales creados a través de una página web de modo que los centros educativos y los docentes que se incorporen a los programas bilingües cuenten con una plataforma desde la que iniciar su práctica docente. **Aunque la página web y el blog fueron creados y han sido utilizados desde el inicio del proyecto por los miembros de la red, es en la reunión celebrada en Vélez-Málaga en la que se han dado los primeros pasos para la difusión de la red y de los materiales de ésta entre los institutos bilingües del territorio español.**
7. Fomentar la colaboración entre los centros educativos y promover la consolidación de una red de centros españoles con programas bilingües o secciones lingüísticas. **En la reunión de Vélez-Málaga se ha iniciado la difusión del trabajo realizado a otros centros bilingües, para ello se ha creado un correo** [**redcentrosbilingues@gmail.com**](mailto:redcentrosbilingues@gmail.com) **y se ha establecido el modo en el que los distintos centros gestionarán las invitaciones de los institutos que deseen colaborar.**

### 5. Acuerdos tomados en relación a la Red de Centros

Teniendo como **objetivo principal establecer una Red de Centros, institutos bilingües con programa o sección bilingüe en territorio español** el trabajo desarrollado durante este primer año ha consistido en elaborar una lista de centros españoles con sección o programa bilingüe de inglés y poner en marcha una página web asociada a un blog en el que cargar la normativa relacionada con estos programas así como iniciar la formación de un repositorio de recursos y materiales para la enseñanza bilingüe. El trabajo de los miembros de la agrupación se ha centrado durante el primer año en esta cuestión y durante la última reunión se ha establecido el modo de difundir el proyecto y los espacios web y de invitar a nuevos centros a unirse a la Red de Centros que se pretende crear.

Para crear, consolidar y organizar el trabajo de la red se han creado 3 espacios web principales:

La página web que articula toda la información: <http://www.redcentrosbilingues.es/>

El blog que funciona como repositorio de recursos y materiales: <http://redbilingues.blogspot.com/>

El correo electrónico que permite gestionar a los nuevos miembros y responder las preguntas de los centros interesados en el trabajo que venimos desarrollando: [www.redcentrosbilingues@gmail.com](http://www.redcentrosbilingues@gmail.com)

Para la gestión de los nuevos miembros se acuerda que cada centro se ocupará de los miembros que procedan de las comunidades autónomas que les fueron asignadas en la primera reunión. Así, a través del correo electrónico cada centro responderá las preguntas surgidas y gestionará las nuevas invitaciones de la siguiente manera:

* El IES Llorenç Garcías i Font (Artá) se encargará de los centros de Islas Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana.
* El IES Juan de la Cierva (Málaga) se encargará de los centros de Andalucía y de Ceuta y Melilla.
* El IES María Moliner (Segovia) se encargará de los centros de Castilla-León y Castilla-La Mancha.
* El IES Parque de Lisboa (Alcorcón) se encargará de los centros de la Comunidad de Madrid, Galicia, Cantabria, Asturias, La Rioja, País Vasco, Extremadura, Aragón, Canarias y Navarra.

### 6. Acuerdos tomados sobre la sección Recursos y Proyectos:

Se mantendrá la creación del repositorio de materiales del blog, accesible desde el enlace “Recursos y Proyectos” de la página web de la agrupación (<http://www.redcentrosbilingues.es/>) o a través de blogger, la aplicación empleada para crearlo, ( <http://redbilingues.blogspot.com/>).

Los profesores miembros de la agrupación mantienen el compromiso de ir publicando en él artículos en los que aporten reflexiones, herramientas y materiales para las clases y/o informen de las actividades desarrolladas en sus centros (intercambios, semanas culturales, viajes culturales…) aunque se aspira a que los nuevos centros a los que se invita a integrarse en la Red de Centros comiencen a aportar sus recursos y reflexiones en el blog.

Se recuerda la necesidad de que para que los artículos sean verdaderamente útiles deben ser fácilmente accesibles y recuperarlos. Para ello, es importante emplear un **sistema de etiquetas (tags)** uniforme y homogéneo. Las etiquetas **se escribirán en inglés y en minúsculas salvo en el caso de siglas que representen asignaturas.**

**Etiquetas básicas a emplear:** geography; history; sciences; biology; geology; physics; chemistry; english; technology; maths; art; music; ICT; P.E.; 1ESO; 2ESO; 3ESO; 4ESO; 1BACH; 2BACH

Estas etiquetas básicas se utilizarán para clasificar los artículos y facilitar su recuperación, **a ellas se añadirán todas aquellas que el autor del artículo considere necesario. Siempre se escribirán las etiquetas partiendo del concepto más general para llegar al más particular.** Por ejemplo: 1ESO, history, ancient greece, greeks, Pericles

Las etiquetas aparecen cargadas en una de las pestañas del blog, que permite a cualquiera consultarlas y conocer las normas de etiquetado seguidas en el blog, así como a la izquierda de los artículos de modo que están visibles y accesibles en la página principal .

### 7. Otros acuerdos:

1. **Rotación de la coordinación de la agrupación**: pese a que en la primera reunión celebrada en Alcorcón se acordó que durante el primer año el IES Parque de Lisboa (Alcorcón) asume la coordinación de la agrupación y durante el segundo año, sería sustituido en ésta tarea por el IES María Moliner (Segovia), la dificultad manifestada por los miembros de la asociación para gestionar la coordinación ha llevado al acuerdo de que sea el IES Parque de Lisboa el que asuma esta tarea durante todo el proyecto. El resto de los miembros de la agrupación se comprometen a colaborar con el centro coordinador en la elaboración de los documentos, actas, memorias, etc. que sean necesarios.
2. **Próxima reunión**: el IES María Moliner (Segovia) acogerá el siguiente encuentro de la agrupación. Este tendrá lugar los días ………………... Para dicha reunión quedan pendientes los siguientes temas: difusión de la página web y contacto con otros IES con programa o sección lingüística; posibles contactos y formas de divulgación de la red de centros; revisión del trabajo realizado y de la página web; funcionamiento del repositorio de materiales; posibilidad de intercambios e implicación de alumnos en el proyecto.
3. **Ayuda económica:** el IES Juan de la Cierva (Vélez-Málaga) sigue sin recibir el dinero aunque le ha sido comunicado que el Ministerio de Educación había librado ya la ayuda económica a la Junta de Andalucía.